

Número suelto, 5 céntos.
Id. atrasado, 10

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias
Miércoles 25 de Junio de 1919

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

Cuestión interesante

IV Absurdos...

Es peregrino el proceder que observan algunos de nuestros intérpretes judiciales en el asunto que venimos debatiendo; es chusco el criterio de ciertos gentes, míopes de inteligencia, que, exagerando y forzando la materialidad de la letra legislativa, la aplican en el sentido más conforme con sus ideas; es ridículo, pero desgraciadamente, resulta frecuentísimo, aunque se salta por encima de la sana rectitud, cuya fuerza imponentísima, siendo indigna de estos pobres artículos en su honor, debe aplamar los enmarañados sofismas que la enturbian. Y una contundente y justa norma, demostrativa de esta verdad incontrovertible, la dió el 6 de Julio de 1917 nuestro preclaro Tribunal Supremo, para ejemplo de cuantos torcieron hasta esa fecha el diáfano espíritu y contexto de la Ley.

Así como una casa, considerábase hecha cuando se le ha puesto el techo y está en condiciones de ser habitada, un pozo está también hecho cuando se ha conseguido que suba el agua a la superficie, ya sea por medio de máquina elevadora o por su propio impulso como ocurre en los pozos artesanos. (Prescindimos aquí de los pozos ordinarios). Pero así como al dueño de la casa se le puede ocurrir ampliar la con nuevas habitaciones, el propietario de un pozo puede decidirse a ampliar la explotación dándole mayor profundidad a éste o haciéndole galerías. La obra nueva en el edificio la constituyen los trabajos que se llevan a cabo para hacer las nuevas habitaciones; la obra nueva en el pozo que se está explotando ya, vienen a ser las excavaciones que se ejecutan para darle más profundidad o hacerle galerías.

¿Se arguye que la obra nueva perjudica? Pues prohibase en buen hora, pero no se vaya más allá de lo preceptuado en el derecho. Supongamos que el ciudadano X construye una casa junto a la del vecino H y abre ventanas y balcones por los muros que desee; pero llega a un tabique contiguo al patio de H y este le impide fabricar un hueco, alegando que su derecho le defiende de la pretensión de X. Indiscutiblemente el Sr. X se queda sin satisfacer su aspiración, por impedimento de H; pero ¿cómo puede este último impedirle que se asome a las resplandecientes ventanas de su vivienda? ¿Podrá impedirle que ejercite su libre uso del derecho de posesión en cuanto a lo demás de la casa? Semillante absurdo, por irracional, cae de su peso.

Si en el ejemplo actual se pretendía establecer una servidumbre de vista, servidumbre urbana para proporcionar mayor comodidad y ventaja a un edificio, (pero después de tener éste fabricado y sólo como ampliación era predicha servidumbre), claro es que, oponiéndose el dueño de la casa perjudicada, no es posible, sin su ausencia, constituirse. Mas, no por eso, perderá el propietario que perseguía esta ventaja, las demás servidumbres ya adquiridas, ni la posesión de las restantes piezas de su casa. Es más: tendrá derecho a disfrutar de la habitación en la que deseaba romper la pared, para la servidumbre de vista, aunque sin abrir hueco por donde se le impide. Cuando se le obstruiona su aspiración, tiene ya hecha su casa; no puede, en consecuencia, nadie restringirle siquiera sobre ella su legítimo derecho de posesión, sin causa de utilidad pública, justificada debidamente, y entonces abonada la correspondiente indemnización.

Si alguien construye un pozo, en captaciones de aguas, y tiene buenos rendimientos en su obra, constituyéndolo quienes a ello pueden oponerse, está defendido por el Derecho, sin duda de ninguna clase, para disfrutar de esa posesión, usar las aguas y beneficiarse. Surgiendo disconformidades de otros, que o creen mercedadas sus fuentes o perjudicados sus predios, se le detienen por el interdicto las fabricaciones complementarias y ampliadoras, que son únicamente la obra nueva, con tal que el explotador haya continuado sus trabajos. Pero si sólo limitó su actividad al pozo y se contentó con extraer el agua que a primeras disfrutaba, no ha lugar de modo alguno al interdicto de obra nueva, sino al de retención o al de descubrimiento. Oído el demandado y demostrado el perjuicio que ocasiona, es cuando se fundamenta la sentencia que le obligará sin desear a la suspensión definitiva del motor, si llegó a colocarlo, o del usufructo del pozo.

No valen, pues, subterfugios ni habilidosas combinaciones para buscar disposiciones concluyentes, que son inspiradas en el más alto espíritu de la Justicia. Ante la decisión equitativa hay que bajar la cabeza, aún cuando lastime nuestro amor propio intrínseco, o quebrante nuestro peculio.

EN LA PLAZA DE TOROS La lucha de ayer

Si pudiéramos borrar de la tarde de ayer la nota desagradable del incidente ocurrido con motivo de la lucha entre Luciano Saavedra (Piel Roja) y Peñita el tercer encuentro podría figurar dignamente al lado del efectuado el Domingo.

Quédense para otra ocasión las consideraciones que se nos ocurren acerca de aquel incidente y apresurémonos a decir que, aunque no tan ruidosamente, ayer también triunfó Tenerife.

El triunfo que fué de todos, porque todos nuestros luchadores fueron dignos adversarios de los que forman el equipo de las Islas, fué asegurado igual que el domingo por Rafael Déniz que venció por segunda vez a Justo Mesa cuando era éste la última esperanza de valor de su partido.

Distinguiéronse de las Islas, Antonio Luis Torres, Pascual, Luciano y Simón.

Y no nombramos a Juan Padrón ni a Agustín Romero, porque tratándose de tales luchadores no supone para ellos gran mérito el triunfo contra un adversario.

Como tampoco lo es para Justo Mesa el haber derrotado a dos contrarios, no despreciables es cierto, pero que no son figuras proporcionadas a su poder.

De los nuestros, aunque casi todos cumplieron y cumplieron como buenos, queremos recordar la actuación del Cascañero que hizo una defensa muy buena que supo rematar con una lucha mejor; Alvarez Caridad por la calidad del luchador a quien derrotó y Suárez que repitió ayer la carrera de éxitos venciendo a dos buenos contrincantes y... encadenando a Justo Mesa.

Pero si queremos dar cuenta ordenada de la lucha será necesario que pongamos punto final a este preámbulo; no será sin embargo sin consignar, porque bien lo merece, en párrafo aparte, a China.

Desde su primera presentación hace algunos meses nos prometió con unas luchas originalísimas un luchador de grandes esperanzas.

Ayer las confirmó cumplidamente. Hizo con gran dominio tres luchas—primeras de la tarde—todas ellas elegantes, limpias, de las que conquistaban para siempre a un público y se faldan los cientos de un maestro.

Como acabamos de indicar venció China a tres contrarios entre estos Vicente Caecón (que hizo, aunque sin fortuna, una preciosa levantada) y a Guerra Brito.

Se defendió China de Antonio Luis Torres pero no pudo resistir al agarrar por segunda vez el toque por dentro del luchador mayorero.

Rápidamente cae también de un toque para atrás Alvaro Canino.

A continuación agarran Antonio Luis Torres y Andrés Alvarez (Cascañero). Esta lucha es interesante. Luis Torres ataca sin interrupción sin conseguir resultado.

Pero lo consiguió el famoso Cascañero con un cango por fuera de los definitivos.

Andrés Alvarez es vencido por Juan Padrón Pérez; no será necesario consignar que la lucha fué un toque por dentro.

A sustituir al Cascañero sale José Alvarez Caridad que como de costumbre busca y consiguió apoderarse de la pierna de Juan Padrón que trabó el cango por fuera; pero no es Alvarez Caridad hombre que se asusta por cango más o menos, y quitó del terreno al famoso Juan Padrón.

Este triunfo del luchador lagunero sirve de preparación al de Pascual Hernández.

El viejo luchador—que sigue siendo temible—ataca primero con una peligrosa cogida de pierna y no dándole resultado le juega a Alvarez Caridad una habilidísima escudida con traspás con la que el poder se doblega y humilla ante la astucia y el saber.

Dejemos ahora agarrados o como sea a Pascual y a Antonio Alfonso (el Nene) y atendamos a Melián Rivero que siempre nos proporciona algo exquisito.

Cae Mauro Morales. Ocupa el lugar del caído Simón Morales que se deshace rápido de Melián Rivero con un desvío y hace después una filigrana preciosa en lucha en la que no tiene imitadores, para vencer a dos dedos del suelo a José Perdomo (Paparacha). Fué sin duda de lo mejorcito de la tarde.

Cristóbal Peña no da tiempo para filigranas y vence a Simón por cogida de corva y levantada.

Viene ahora el paréntesis escandaloso que quisieramos pasar por alto. Encuentro de Luciano Saavedra (Piel Roja) con Peña.
La lucha es algo rara y su desenla-

ce confuso. La mayoría opina que cayó Luciano; el Tribunal la declara revuelta, pero se declaran en rebeldía los jueces, hacen lo mismo los luchadores y esta rebeldía poco prudente por la forma en que se manifiesta hace que el público tome con demasiada calor el incidente y sufriendamos uno de esos cuartos de hora, lunares insostenibles y harto frecuentes en estos espectáculos.

Mientras se discute, Antonio Alfonso logra vencer a Pascual.

Se soluciona el conflicto Piel Roja y cae Peña.

Antonio Alfonso corre la misma suerte en su encuentro con Luciano Saavedra, el cual es vencido por Victoriano Rodríguez.

Se va acabando la tarde y se le van acabando los luchadores al partido que lucha frente a Tenerife.
Q'édale todavía a Agustín Romero que sale y consigue nivelar la lucha ganando el encuentro contra Victoriano Rodríguez con una defensa magnífica de la burra, tanto que nos hizo sospechar si sería la tarde de ayer la elegida por Romero para volver a colocar su fama en la altura que la dejara otra tarde memorable.

Pero no se lo permitió Suárez, el valiente luchador de Santa Cruz venció a Romero y a Eulogio Gutiérrez y fué igual que el domingo la víctima que colocó el Destino frente a Justo Mesa a quien por poco da un disgusto ahorrándole el trabajo a Déniz.

Ayer no hubo cadera en el encuentro entre Rafael Déniz y Justo Mesa.

Trabó Justo un cango por fuera, pero falta de energía y decisión, siendo fácil a Déniz con una sencilla defensa, derrotar una vez más al campeón canario.

Un famoso luchador de Lanzarote—Joaquín Rodríguez aunque imposibilitado por sus dolencias—sale punzonosamente y nos brinda una preciosa levantada ayudada de cadera con la que vence—y no es pequeña gloria—al más temible hoy de los luchadores de Tenerife.

Cuenta entonces cada partido con doce luchas.

Por Joaquín Rodríguez no opone resistencia a El Herrero que ganó también dos luchas más quedando por lo tanto triunfante Tenerife por tres luchas de ventaja.

Terminó la tarde con un desafío entre Victoriano Rodríguez y Guerra Brito; interrumpiéndose el desafío cuando Victoriano había vencido en dos encuentros.

Francisco Hernández Maffiotte

Agente de Seguros en los ramos Incendios, Marítimos, Vidas, Accidentes (Individuales y Colectivos), De Ahorro a Capital diferido, Rentas Vitalicias y Dotales para niños.

Para los obreros

Importante disposición

Se acaba de publicar un importante decreto, cuyas cláusulas principales son las siguientes:

En cada una de las regiones que están señaladas para el servicio de Inspección del trabajo se constituirá, con carácter interino y sin tardanza, una Comisión organizadora, encargada de clasificar y agrupar las industrias, profesiones, oficios y especialidades productoras, determinando y expresando en cada grupo los establecimientos industriales existentes y la densidad de la población obrera.

Para proyectar esta clasificación y agrupación contendencia a distinguir los varios intereses y reunir los que entre sí sean afines, tanto por razón de las profesiones y los ejercicios industriales respectivos, cuanto por consideración a la localidad o al territorio donde radiquen; cada una de las dichas Comisiones, además de utilizar los antecedentes de que disponga, y que puedan aportar los Inspectores regionales y provinciales del trabajo, estará facultada para reclamar con urgencia a cualesquiera oficina pública los documentos o noticias que reputé necesarios en ejecución de su cometido.

Cada Comisión organizadora estará formada por tres elementos representativos, a saber: 5 obreros, 5 patronos y 5 representantes del Estado, con el carácter de capacidades técnicas. Estos 15 vocales serán nombrados por el Gobierno a propuesta del Instituto de Reformas Sociales, que deberá formularla con la mayor preponderancia, habida consideración de los elementos industriales determinantes de la fisonomía productora de la región.

El Inspector regional del trabajo y el respectivo delegado de Estadísticas serán asesores de la Comisión organizadora, cuyo presidente será el gobernador de la provincia cabeza de la región.

«Día de la Prensa» Acción de los Prelados

Como en años anteriores los Reverendísimos Prelados de España, sin excepción alguna, secundando la acción iniciada por el Eminentísimo señor Cardenal Almaraz, prestan su valioso apoyo al proyecto de ampliar la «Oración, propaganda y colecta», en que consiste el programa del «Día de la Prensa, promoviendo la celebración de un triduo nacional preparatorio, la multiplicación de los actos de propaganda y el aumento de la colecta.

Para el triduo nacional han concedido ya 50 días de indulgencia los Obispos de Ciudad Rodrigo, Orihuela y Zamora y 100 días el señor Arzobispo de Zaragoza.

Han prometido además su decidida protección al Emmo. señor Cardenal Arzobispo de Toledo y los Rvdos. señores Obispos de Burgo de Osma, Calahorra, Ciudad Real, Teruel y Tortosa.

En sus «Boletines Oficiales Eclesiásticos» promueven la celebración del «Día de la Prensa» recomendando a su clero y reproduciendo íntegro el documento del Emmo. señor Cardenal Almaraz, los de Cartagena, Jén, Lugo Málaga, Mallorca, Menorca, Mondoñedo, Palencia, Pamplona, Salamanca, Segorbe, Segobia y Vich.

El de Almería exhorta desde su «Boletín» a la Junta Diocesana y parroquiales a que trabajen en la difusión de las publicaciones católicas y para que se consigan todos los frutos que de la fiesta se pueden esperar.

El de Badajoz ha publicado una extensa y elocuente exhortación dirigida al clero y fieles de su Obispado, recomendándole la celebración de la fiesta en todos los pueblos y encareciéndoles la necesidad de combatir sus decaídas de la prensa ímpla.

El de Barcelona ha publicado en su «Boletín» de 27 de Mayo unas interesantes instrucciones prácticas para la mejor organización de la fiesta.

El de Lérida ordena muy encarecidamente a todos los señores Párrocos de su diócesis que organicen actos religiosos y hagan colectas, sin que ninguno se exceptúe ni porque prevea el resultado nulo de ésta. Añade que por su parte, y para dar ejemplo asistirá a la función que al efecto ha de celebrarse en la Santa Iglesia Catedral y personalmente depositará su limosna en la mesa que allí se establece.

Los de Córdoba, Cuenca, Guadix, Plasencia y Tuy han publicado también importantes documentos en los que ordenan el anuncio de la fiesta por los señores Párrocos el domingo inmediato anterior al día 29, y la constitución en todas las parroquias de Juntas Locales con carácter de permanente para conseguir la perpetuidad de la obra.

Como se ve el «Día de la Prensa» se celebrará en 1919, con perfecta organización en todas las Diócesis de España.

La Congregación de San Luis

A las nueve de la mañana de ayer y en la Iglesia del Pilar se celebró una solemne misa cantada con la que esta Congregación quiso honrar a su Patrono; ofició el R. P. Cipriano Montero, prefecto de la misa, siendo ayudado por los P. P. Caspe y Mera. Formaban el coro varios congregantes que cantaron la misa acompañados al armonio por el R. P. Superior de la Comunidad del Inmaculado Corazón de María y al violín por los jóvenes afeitos don Eusebio Ramos y don Diego Guigou; todos desempeñaron muy bien su cometido.

En el triduo dedicado al Corazón de Jesús en los pasados días 20 21 y 22 predicó asimismo el R. P. Montero quien después de dedicar especial atención a exponer las bondades del Sagrado Corazón, expuso breves frases de encomio a la vida de San Luis excitando a su auditorio y principalmente a los jóvenes congregantes a imitarlo.

Decir que estas cubiertas y neumáticos, «son los mejores que se fabrican» sería repetir una hipérbole demasiado trillada.

Lo que sí puedo garantizar y demostrar es que las cubiertas y neumáticos DUNLOP, son tan buenos como los mejores y muy superiores a otros que gozan solamente de renombre por una propaganda constante. Para convencerse hay que probarlos.

Para informes y precios dirigirse a don Bernardo de la Torre, Alfonso XIII núm. 38 (Bajos) o al Gerente don Narciso Brage.

El trigo del «Adelina»

El afán de mezclar la política en todas las cosas, atribuyendo a miras partidistas lo que es efecto de las circunstancias, es infame, cuando no es imbécil.

Así ocurre con los comentarios de cierta prensa a lo ocurrido con el trigo del «Adelina».

Nos consta autorizadamente que desde que se anunció la venida del vapor se pidió repetidas veces que desembarcara aquí mayor cantidad, y para ello se hicieron todas las gestiones por las autoridades competentes.

No se pudo conseguir lo que se solicitaba por estar ya distribuido todo el grano con anterioridad, y ahora viene «La Prensa» de ayer achacando el hecho a que estamos en periodo electoral!

El trigo desembarcado se distribuyó por la Junta de Subsistencias entre los fabricantes y panaderos que lo pidieron. El Hierro nada pidió y nada se le dió.

¿También en esto media la política?

Lo menos que se puede pedir a cierta prensa es formalidad y seriedad.

Lo menos que se puede exigir antes de hacer malévolas insinuaciones es que se informen de la verdad.

Pero esto sería pedir peras al olmo.

EMPLEADO

Se ofrece para administrar o encargarse de fincas sembradas de platana o tomates.

Posee la suficiente práctica para ello, y al mismo tiempo conocimientos de contabilidad, correspondencia comercial, etc. y cuanto pueda relacionarse con los empaquetados de frutos.—Referencias imborrables.

Dirigirse a I. López
Puerto de la Cruz.—Peñón núm. 14.

En las Asuncionistas

La procesión del Corpus

Con gran solemnidad se celebró ayer tarde en los amplios jardines de las Asuncionistas la procesión del Corpus Christi.

Un gentío inmenso llenaba los paseos. Nuestro amado Prelado, revestido de capa pluvial, llevaba la custodia bajo palio.

Asistieron a tan solemne acto las alumnas de aquel Colegio, las hermanas del Asilo de Mendigos, las del Manicomio Provincial, las Asuncionistas, los Rvdos. Padres Misioneros, los Hermanos de las Escuelas Cristianas y los curas párrocos de la Concepción y San Francisco y un señor Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de La Laguna.

Presidía la procesión el Alcalde accidental Sr. Rumeu, llevando a su derecha e izquierda, al Coronel de Infantería señor Verdugo y al Secretario del Ayuntamiento señor Crosa.

La Banda municipal cooperó a tan brillante acto.

En uno de los descansos de la procesión, el arcipreste D. Francisco Herráiz Malo dirigió la palabra al auditorio. Hizo resaltar el amor que debemos profesar al Redentor; hizo alusión al grandioso acto que con motivo de la Consagración del monumento de Jesús, en el Cerro de los Angeles, mereció de todo el pueblo católico. Citó el celo de los cristianos y les alentó para que sigan luchando con más bríos, por los principios y fines de la Iglesia.

También habló de nuestro Monarca, del Rey católico, que el día de la Consagración, dió nobles pruebas del ideal que Cristo dejó implantado en la tierra, para que fuera ésta la guía de nuestra salvación. Manifestó asimismo que Nuestro Señor Jesucristo, velaría por España, por esta España católica, por esta España grande, que hoy más que nunca está dando múltiples pruebas de sus divinos ideales.

Por último dió lectura a las hermandades cuartillas que S. M. el Rey, don Alfonso XIII, escribió y leyó, el día de la Consagración del monumento.

La procesión, después de haber hecho parada en la gruta, se dirigió a la capilla del convento, donde las hermanas Asuncionistas cantaban gloria a Dios, al Rey y Señor del cielo y de la tierra.

Los altares estaban adornados con sumo gusto, por las Rdas. Madres, por lo cual, antes de terminar estas líneas, hechas a la ligera, les hacemos presente nuestra entusiasta enhorabuena.

De Enseñanza Maestras que ingresan con plaza en el Magisterio nacional

A virtud de las beneficiosas gestiones hechas por los señores don Manuel Delgado Barreto, en Madrid, y don Adolfo Cabrera Pinto desde aquí, como ya hemos anticipado, pronto ingresarán también en el Magisterio Nacional, con plazas en propiedad, todas las maestras que fueron aprobadas en las oposiciones que en La Laguna se celebraron últimamente.

Dichas opositoras, por el orden que fueron aprobadas y por el cual podrán elegir plazas son:

- D.ª Adelaida Gil Valencia.
- Argelia Rodríguez Rodríguez.
- Demetria Rodríguez Rodríguez.
- Rosario Miranda Navarro.
- Acención Domínguez Figueras.
- Isabel Sarmiento Ladevece.
- M.ª del Carmen Segura Martín.
- M.ª de las Nieves H. Hernández.
- María Ramos y Barrios.
- Dolores Febles Farina.
- Braulia Rodríguez.
- Juana López de Vergara Rodríguez.
- Hortencia Melchor Pérez.
- María Padilla Trojillo.
- Luz Hernández y Hernández.
- Amparo García y García.
- Ana de la Vega y Correa.
- Etelvina Padrón Abreu.
- Andrea Galván y Marrero.
- M.ª del Rosario Hernández Herrera.
- Amparo Gómez Cansí O, y
- M.ª de los Dolores R. González.

Las plazas que tienen derecho a elegir, son:

- Barlovento.—Lomo de los Castros y Cabezadas.
- Breña baja.—San Antonio.
- Garachico.—San Juan del Reparo. San Andrés y Saucos.—San Andrés.
- San Sebastián de la Gomera.—Casco; Barranco de Santiago; Laja de Arriba; El Molino y Chajelje.
- Arico.—El Río; D gollada; Casco y Altos de León.
- Fania.—La Zarza.
- Granadilla.—Las Vegas.
- San Miguel.—El Roque.
- Abona.—El Porís.

Por lo que se refiere a maestras, los opositoras que ingresarán en el Magisterio, con plazas en propiedad, son:

- Don José Rojas Rodríguez.
- Felipe de Armas y Miranda.
- Antonio Hernández Izquierdo.
- Eleuterio Quintero Malvar, y
- José Pérez Romero.

A todos, maestras y maestros, nuestra más efusiva enhorabuena.

Agradecemos deben quedar a quienes con su desinterés y celo tanto les benefició, como son, principalmente los patriotas señores Delgado Barreto y Cabrera Pinto.

Así, con hechos, es como los mauristas demuestran su interés por las cosas de nuestra región.

Que aprendan, quienes han podido y nada hicieron.

Del campo social

«Revista Social Agraria»

Tal es el título del nuevo órgano de la floreciente Confederación Nacional Católica Agraria, que hemos leído con todo detenimiento y que recomendamos a todos aquellos de nuestros lectores interesados directamente en los distintos aspectos de la explotación de nuestra riqueza agrícola.

Dicha importante Revista ha sustituido al Boletín de la misma entidad que se publicaba hasta hace poco tiempo.

En sus distintas secciones de «Agricultura», «Ganadería», «Técnica Agrícola», «Amendados», «Seguros» y «Vida confederal» contiene artículos interesantísimos de firmas de gran prestigio.

El fin que se proponen sus fundadores está contenido en los siguientes párrafos que se insertan en el primer número de esta revista, editada con gran esmero en la Capital de España: «La Confederación Católica Agraria, deseaba contar en su sección de propaganda escrita, con una publicación camerada dirigida a las clases directoras, que al propio tiempo fuera: técnica, en la expresión de las modernas orientaciones de la ciencia, y en la consecución y desarrollo del esplendor agrícola; social, en los principios de agremiación basada en el lema hermoso de los Sindicatos agrícolas: «Unos por otros y Dios por todos»; cultivadora de la actualidad, recogiendo, la legislación social y agraria en España y en lo posible también del extranjero, los comentarios de los hombres de ciencia, las indicaciones de la prensa diaria profesional y

Molinos harineros de "El Faro"

Nuevamente se ha abierto al público el molino harinero de "EL FARO", situado en la calle de Porlier, esquina a Castro, haciéndose toda clase de molendas, incluso de raciones para ganado.

No olvidarse: Porlier, esquina a Castro

publicaciones especiales; pregón de la obra pujante que le da vida como órgano oficial, llevando al lector la satisfacción de la curiosidad sentida, por conocer el régimen interno de la Confederación, el actuar de sus secciones, la vitalidad de sus organismos, el engranaje de los sindicatos y federaciones con la dirección Central; instructiva y amena, para colocar al lado de la inevitable aridez de algunos estudios profesionales, la nota de color, viva y animada, descriptiva y gráfica, que sirva de descanso en la lectura pasada y de aliciente para la venidera...

Felicitemos calurosamente a los fundadores de esta Revista que son al mismo tiempo colaboradores en la labor que realiza la Confederación Nacional Católica Agraria, labor que lleva como norma vivificar en la sociedad el espíritu católico, procurar que las clases propietarias, contribuyan al mejoramiento del obrero del campo; y hacer a este, fuerte en sus organizaciones sindicales, para que obtenga con poco esfuerzo, librándole de la usura, los medios para cultivar la tierra y obtener sus frutos.

Información de La Orotava

En los solemnes cultos religiosos que se celebrarán en la Iglesia de Nra. Sra. de la Peña en los 26, 27, 28 y 29 ocupará la Sagrada Cátedra, el Magister de la Catedral de la Laguna, Doctor D. Heraclio Sánchez.

En la velada literaria musical que organizan las sociedades Liceo de Taoro y Círculo Cervantes, para la noche del miércoles próximo, tomará parte el notable cuarteto de cuerda de la Capital, que componen los profesores D. Emilio Silvestre, violín primero; D. Hugo Paganí, violín segundo; D. Tomás S. Castro, viola y D. Manuel González, violoncello.

También el afamado violinista señor Silvestre ejecutará excelentes números.

Además se pondrá en escena, una celebrada zarzuela interpretada por el barítono D. Ismael Ortega y por el tenor D. Domingo Quintero; y la de costumbres regionales, que tanto éxito ha obtenido, Cosas del Pueblo.

Es muy posible que en el baile que se dará en los salones del "Liceo de Taoro", en la noche del próximo viernes, intervendrá el expresado sexteto de cuerda, con lo que estaría por por descontado el éxito del mismo.

Dice nuestro colega "El Norte de Tenerife".

"Podemos asegurar a nuestros lectores sin temor a equivocarnos, que las alfombras de flores que se confeccionarán el próximo jueves, constituirán una verdadera manifestación de arte, a juzgar por los diseños varios que hemos tenido ocasión de ver, y que son muchísimos más artísticos que los de años anteriores.

La Orotava ofrecerá en ese día a sus numerosos visitantes un grato y sorprendente espectáculo, en el que están hermanados la poesía de las flores y la inteligencia de nuestros mejores artistas.

El Tren de la vida

Por CURRO VARGAS De venta en la Librería Católica

El Cine del Teatro

Es digna de los mayores aplausos y parabienes la empresa del Cine que actualmente funciona en nuestro colegio Municipal.

Estamos tan poco acostumbrados a presenciar buenos espectáculos y cosas dignas de una Capital de provincia, que cuando algo merecedor a nosotros presenciamos, no debemos pasar sin dedicar unas líneas a los simpáticos empresarios que saben ponerse bien.

Las films últimamente proyectadas, "Christus" y "Los trabajadores del mar", son dos verdaderas joyas de la cinematografía moderna.

En las citadas películas, hay arte en su grado, se destaca el ingenio de sus directores artísticos y la voluntad admirable de sus editores.

El público ha sabido responder al esfuerzo de la citada empresa, concurriendo diariamente a nuestro teatro.

Son muchas e importantísimas las cintas cinematográficas que se proyectarán próximamente en la pantalla del cine del Teatro.

El viernes 27 se estrenará la colorada film "Ravenger" que últimamente se ha proyectado en los mejores cines de España con formidable éxito.

Sa compone de 12 episodios, de dos partes cada uno.

Aunque la longitud de la cinta es de 10.000 metros y en todas partes se ha puesto en 6 noches, en Santa Cruz se exhibirá en 4.

Aplaudimos esta decisión de la empresa pues el público se lamentaba últimamente de que estas pasadas películas se estuvieran proyectando en dos noches pudiéndose hacer en una sola.

Enhorabuena al público y a la empresa.

Ecos de Sociedad

Periodista

Nuestro inteligente paisano y culto letrado don Benigno Mascareño, ha entrado a formar parte de la Redacción del importante rotativo madrileño "El Día".

Con motivo de la fiesta de las Flores que se verificarán mañana en la Orotava, se celebrará un baile en el Gran Hotel Taoro de la citada villa.

Alumna estudiosa.

Con nota de Sobresaliente en Física y matriculada de honor, acaba de aprobar varias asignaturas del Bachillerato la bellísima señorita Conchita Martínez Figueroa, hija de nuestro distinguido amigo don Conrado Martínez Déniz.

A las muchas felicitaciones que ha recibido la inteligente alumna, unimos la nuestra muy sincera.

Necrológica.

El miércoles 18 dejó de existir en el Reslejo alto la preciosísima niña María de las Mercedes Reyes y Hernández, hija de nuestro buen amigo el Juez Municipal de este pueblo D. José Reyes y Estrada, la cual ha sido muy sentida.

A sus desconsolados padres y demás familias acompañamos en su más grande dolor.

Petición de mano.

Por D. Antonio Lozano y Enriquez de Salamanca ha sido pedida la mano de la señorita Angeles Hernández de Velasco, para su hijo D. Angel.

La boda se celebrará en los primeros días del año próximo.

Onomástica

Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica, el profesor Hermano Juan Fortuny, del Colegio del Inmaculado Corazón de María, obsequió a sus alumnos con pastas y licores.

Saludo

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital a nuestro distinguido amigo el Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral, don José Tarife y Tejera.

Información local

Comunican del Observatorio Central Meteorológico: "Persistencia del Levante en las costas adyacentes al estrecho de Gibraltar."

Por los médicos de guardia, señores Naveiras y López Dauter y por los practicantes señores Cozzi y Tapia, han sido asistidas en la Casa de Socorro, las siguientes personas:

Francisco X., de 8 años, de una erosión por mordedura de perro en la cara externa y tercio superior de la pierna derecha; leve.

Antonio Borges Marrero, de 36 años, de una contusión en la nariz con epistemia sin que se le aprecie momento fractura de los huesos correspondientes; leve salvo complicaciones.

Concepción Torres Pérez, de 6 años, de una herida contusa como de 2 centímetros de extensión que interesaba el cuero cabelludo y tejido celular, en la región frontal; leve.

Pedro Pío, de 40 años, de quemadura de 3er. grado en la mano y antebrazo derecho y mano izquierda; accidente del trabajo y calificadas de grave.

Antonia Peña, de 37 años, de una herida punzante en la cara palmar de la falange del dedo pulgar derecho; casual y leve.

Ha quedado constituido en esta Capital el notable equipo "Obrero F. C."

Los elementos que lo integran, son jóvenes muy conocidos en esta localidad.

Entre ellos figuran los siguientes: G. Hernández, M. Rodríguez, C. González, G. Rodríguez, Maximiliano Rodríguez, S. Rivero, Segundo Martín (capitán), J. Barreto y M. Hernández.

Nos afirmamos que en breve jugará este equipo con el no menos notable equipo "Juventud", en el campo del "Tenerife S. C."

El vapor "Orca", consignado a los Sres. Hamilton y que fué anunciado por estos señores para el puerto de Londres, saldrá para Liverpool, según órdenes telegráficas recibidas por la citada casa últimamente.

El inteligente maestro carpintero D. Pedro Pío, sufrió algunas quemaduras de importancia en los brazos y en las manos, en ocasión que iba a alcanzar los palos con estopas encendidas del equilibrista Loher, en el Parque Recreativo.

De hoy a mañana saldrá de Dakar para estas Islas el hermoso velero de la importante casa Andrés Rodríguez y Compañía, nombrado "Carlota".

En una atenta carta circular, nos participa nuestro respetable amigo

D. Francisco García Morales que desde el día 21 del corriente y ante el notario D. Antonio Delgado del Castillo, ha concedido a su hijo D. Francisco García López, poderes para representar en las operaciones de su casa de comercio.

Se dice que una empresa constituida por capitales de esta isla, se propone construir un expendedor local para cinematógrafo, al estilo de los mejores de la Península, en uno de los sitios más céntricos de la localidad.

Es muy probable que en la próxima semana se celebre una verbena en las terrazas del Real Club Tenerifeño.

Junta Provincial de Protección a la Infancia

Con la presidencia del Excmo. señor Gobernador civil Conde de Casa Segovia y asistencia de los Sres. Arcipreste, Guigou, doña Aurea Díaz Flores, Presidente de la Audiencia, La Roche, La Rosa, Liombet, Morales, Albertos, Hernández Sáyer y Tenés Secretario, celebró sesión el día 21, cuyos acuerdos fueron:

1.º Aprobación del acta anterior. 2.º Aprobación de las cuentas del 1.º trimestre y dar un voto de gracias al personal encargado de la recaudación por su celo y exactitud en el cumplimiento del deber.

3.º Haber gestionado un pasaje y conceder varios socorros a pobres indigentes; que sea trasladado al Puerto de la Cruz la pobre Antonia Armas con un menor que implora la caridad pública. Gestionar el ingreso en el Hospital de los menores abandonados Vicente y Félix que viven de la caridad. No ser posible conceder el socorro que solicita Manuel Castañeira Vázquez.

4.º Hacer constar la imposibilidad de establecer un reformatorio para niños, condición indispensable para que se organice el Tribunal.

5.º Encargar la impresión de 300 ejemplares de la cartilla antituberculosa.

6.º Nombrar Tesorero interino mientras dure la ausencia del propietario, a don Francisco La Roche.

7.º Enterarse la Junta del donativo de 200 pesetas hecho al Asilo de mendigos por la casa de Banca Nicolás Dehesa y Compañía.

8.º Nombrar una comisión para que estudie el medio de llevar a la práctica la represión de la mendicidad infantil y la distribución de los fondos dentro de las prescripciones reglamentarias.

9.º Conceder un donativo de 350 pesetas al Asilo Victoria para fomentar la enseñanza de los niños.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Juan Padrón, 11 y 15 SUBASTA

El día 29 de Junio, a las 10 de la mañana, en las oficinas de esta Sociedad, calle Juan Padrón núm. 11, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento. Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 11 a 12 y media de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Junio de 1919.—El Director Gerente, Rafael Hernández Sáyer.

Ayuntamiento

SESION DE HOY

En la sesión ordinaria que celebrará esta tarde la Corporación municipal se tratarán, entre otros, los asuntos siguientes:

Expediente, sobre la mesa, relativo a taponamiento de manantiales en Catalanes y Roque Negro.

Id. sobre gratificación a don Domingo Barroso, por servicios prestados como Practicante.

Id. relacionando con pago de indemnizaciones al maestro don Robustiano Toledo.

Contrato de arrendamiento de la casa que ocupa la oficina de consumo en la Cruz del Señor.

Id. de la Presidenta de la Asociación "Apostolado de la Oración" pidiendo la Banda de música.

Id. de la id. de la Cruz Roja, sobre que se le abone la cantidad asignada para atenciones de la casa de Socorro.

Distribución de fondos para el mes de Julio.

Escrito de la Contaduría relacionado con los ingresos de mercado.

Id. de la misma, referente a que los acreedores del Ayuntamiento presenten facturas o documentos de sus créditos.

Expediente sobre reforma de la calle de la Marina y entrada del muelle.

La corsetería de F. Prats ha puesto a la venta los últimos modelos de

CORSES y FAJAS

para la temporada de verano de 1919 a precios muy baratos y los envía franco de porte. Imeldo Seris, 41 (A).

NOTICIAS

La ciencia ha conseguido extraer el nitrógeno de la atmósfera; pero desde que el mundo es mundo las plantas leguminosas (vulgo legumbres) lo han hecho y lo hacen sin ningun esfuerzo por parte del hombre.—Entre esas plantas, la Alfalfa "Malagueña Varela" tiene un poder grandísimo en tomar de la atmósfera y fijar en la tierra una abundante cantidad de nitrógeno.—De ello se deduce que conviene plantar la Alfalfa que recomendamos.

La situación de Fuerteventura, según loemos, es muy crítica debido a la falta de trabajo y a la miseria que reina por la escasez de cosechas.

Por el Ministerio de Hacienda se ha dispuesto que el personal técnico y administrativo dependiente del mismo se ponga inmediatamente en cada provincia a disposición de la respectiva Comisión nombrada por el Ministerio de Fomento que, con objeto de conocer del modo más exacto y real la distribución superficial de la propiedad rústica, su productividad actual y las posibles mejoras de su explotación se forme un inventario de bienes de esa índole.

Se han publicado los siguientes datos oficiales de las pérdidas marítimas sufridas por los aliados durante la guerra.

Inglaterra perdió 2.197 buques, que desplazaban 7.638.020 toneladas.

Francia 238 buques, desplazando 686.845 toneladas.

Italia 230 buques, con 742.369 toneladas de arqueo.

Japón 29 buques, con 120.176 toneladas.

Estados Unidos, 80 buques, con 374.542 toneladas.

Gran Bretaña perdió, además, 20 buques mercantes al servicio del Almirantazgo.

Ha sido nombrado jefe de secciones del Ministerio de la Gobernación, el ex delegado del Gobierno de Las Palmas don Manuel Luengo Prieto.

La importación de carbón de Inglaterra a puertos de la Península y Canarias durante el mes de Mayo ha ascendido a las cantidades siguientes: Primera quincena: carbón 68 mil 017 toneladas; briquetas, 4.850; cok 2.316.

Segunda quincena: carbón, 64 mil 550; briquetas, 11.680; cok, 2.082.

Total carbón, 132.567; briquetas, 16.080; cok, 4.398.

Leeos en nuestro estimado colega "El Norte de Tenerife" lo siguiente:

Según carta recibida del Obispo de esta Diócesis, Dr. Liombet, éste ha manifestado en ella que el próximo jueves, octava de Corpus, se trasladará a esta Villa con el fin de asistir a la solemne procesión de ese día.

Para tomar parte en los festejos al Gran Poder de Dios, irá a Puerto de la Cruz los días 13 y 14 del próximo mes de Julio, la banda de música que en la Orotava dirige el Sr. Calamita.

La Biblioteca Reconquista es la predilecta de los católicos. Primer volumen: VIDA HUMILDES por LUIS LEON.

Por el Ministerio de Hacienda se ha publicado una circular aclarando una disposición con respecto al régimen arancelario y a las condiciones para la venta del azúcar en el mercado nacional.

El pallebot "Dragón" tuvo fuego a bordo, en la travesía de Puerto de Cabras a Las Palmas, quemándose varias pacas de paja y otra carga. El buque también sufrió averías y todos sus tripulantes y pasajeros estuvieron en inminente peligro.

Por el Ministro de la Gobernación se ha publicado un decreto dictando reglas extraordinarias, aunque transitorias, encaminadas a facilitar a los funcionarios del Cuerpo de Correos los medios de colocarse en condiciones reglamentarias en cuanto a los ascensos se refiere.

Registro civil

NACIMIENTOS

No se inscribieron.

DEFUNCIONES

Manuel Rodríguez González, de 22 años; Hospital Militar.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Servicios prestados

por la guardia civil

Por pastoreo

Al Alcalde de la Victoria de Acentejo han sido denunciadas Antonia Afonso González, Antonia González y Juana Izquierdo Fernández por haber sido sorprendidas apacentando ganado en el monte público del término de dicho pueblo sin el debido permiso.

TELEGRFIA SIN HILOS.—Se vende una estación completa para vapores sistema Telefunken. Dirigirse a don Arturo Delgado, Marina 3, entresuelo.

NUESTRA INFORMACION

De la Agencia Prensa Asociada

PENINSULA

Del Extranjero

Regreso

Madrid, 23-24.

Ha llegado a esta Corte el Subsecretario de la Gobernación.

Real orden

Se ha dictado una Real orden dirigida a los gobernadores y al Director de Seguridad comunicándoles haber quedado suprimida la censura para las sesiones de Cortes.

Discurso de la Corona

Madrid, 24-19'45.

El discurso de la Corona dice entre otras cosas que España mantiene su amistad con todos los pueblos del mundo excepto con Petrogrado, de donde se ha retirado a nuestro Embajador.

Se congratula de que España haya tenido la honra de ser llamada a formar parte de la Liga de Naciones.

Manifiesta que pedirá a las Cortes autorización para aceptar el concierto que prepara la conferencia de la paz, al objeto de mejorar las condiciones de los trabajadores.

Anuncia mejoras en los servicios de Marruecos.

Encarece urgencia para aprobar los gastos del año actual que depende en la mayor rapidez en la aprobación de los presupuestos.

Consigna el vigor nacional que tiene la Patria en la actualidad, nunca igualado.

Enumera las reformas sociales que se impondrán.

Señala las reformas que se llevarán a cabo en el ramo de Instrucción, lo mismo que el impulso que se dará a las obras públicas, ferrocarriles, transportes marítimos, nacionalización industrial, mejoras agrarias, servicios sanitarios, modificación en las viviendas del obrero y aumento en los ingresos que se obtendrán vigorizados de la Hacienda.

Se introducirán grandes reformas en la tributación que tenderán a aliviar al pequeño contribuyente.

Anuncia la revisión arancelaria y reformas en el régimen local, y termina diciendo que se puede confiar en que se obtendrá solución en lo referente a haciendas locales y se hará un examen desapasionado en la cuestión regional.

Para la temporada de verano, se alquila la parte alta de una casa en sitio céntrico de La Laguna. Tiene instalación de luz eléctrica y agua a presión. Informarán en esta Imprenta.

Seccion religiosa

Santos de hoy, día 25

San Eloy y San Eligio, obispos y San Guillermo abad.

Santos de mañana día 26

Santos Juan y Pablo, hermanos mártires.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misa cantada a las 8 y media con exposición del Santísimo Sacramento; y Comunión de las Marías; a las 8 de la noche exposición del Santísimo Sacramento, el rosario, letanía cantada, ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús procesión de S. D. M. por el interior del templo con descanso en el altar de los Espejos, motete cantado, bendición y reserva. Asistencia de todas las Hermandades.

Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas a las 8 y a las 9.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas a las 6 y media, a las 8 y a las 9; a las 7 de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento; Visita, el rosario y letanía rezada, bendición y reserva de S. D. M., terminando la Hora Santa de este día.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla de las religiosas de la Asunción.—Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento, a las 6 y media a las 5 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Hospital de niños.—Misa rezada de 5 y media a 6, a intención de las personas que la deseen.

La misa y oficios divinos de mañana son de la Octava del Santísimo Corpus Christi, con rito semidoble color blanco.

Voto de confianza

En la asamblea nacional celebrada en Alemania para tratar sobre la paz se acordó dar un voto de confianza al gobierno de Barner.

Hindenburg contrario a la paz

Se tienen noticias de que el general Hindenburg ha escrito al presidente del gabinete alemán aconsejándole que no firme el tratado de paz.

Almacenes saqueados

Se sabe, por noticias telegráficas recibidas, que en algunas poblaciones yanquis han sido saqueados muchos almacenes de víveres.

Muertos y heridos

A consecuencia de estos desmanes tuvieron lugar serias colisiones, resultando varios muertos y muchos heridos.

Pesquisas

La policía practicó algunas pesquisas, pues se achacan dichos asaltos a manejos revolucionarios.

Declaraciones de un almirante

Dicen de Londres que el almirante inglés Mr. Charles Berford ha declarado que la destrucción de los navios alemanes tiene enorme gravedad, agregando que para el cumplimiento del tratado habrá que obligar a los alemanes por la violencia.

Del hundimiento de la escuadra alemana

Se tiene conocimiento de que el almirante alemán dice que hundió la escuadra por haber terminado el plazo del armisticio y cumpliendo las órdenes que le dió el Kaiser de que jamás se entregaran los navios a los aliados.

CAMBIOS

Londres 23'30
París 80'75
Berlín 00'00

Humorismo

Curiosidades Universales

En el bosque de Fontainebleau (Francia) se han matado cerca de 8 mil víboras en un año.

Los segundos marítimos datan del siglo XV.

El libro más caro

Dentro de poco se venderá en Londres, en pública subasta, el libro encuadernado con más lujo que existe en el mundo. Es un ejemplar de la primitiva edición del Rubaiyat de Omar Khayyam, y sus tapas de tafelate verde están encajadas, maravillosamente, de oro y piedras preciosas. Para hablar con precisión, tiene 1.050 piedras montadas en oro y fijadas a la piel. En hacer estas tapas se invirtieron dos años. Entre las piedras figuraron rubies, amatistas, esmeraldas, turquesas y topacios.

La tapa de encima está decorada además con tres pavos reales incrustados en sus colores naturales. Los ojos de las plumas los forman novatas y siete topacios tallados en la forma exacta del ojo. Los ojos de las aves son de rubies y las coronas topacios. Una cenefia imitando una parrilla tiene 250 amatistas montadas en grupos para formar las ramas.

La cubierta posterior de este maravilloso libro es un fiel modelo de una mandolina persa de caoba con incrustaciones de plata, nácar, ébano y otras maderas finas. Una serpiente con ojos de esmeraldas, y una calavera con dientes de marfil completa la ornamentación del libro que va encerrado en una arquilla de roble tallado.

Para evitar timos

Los mendigos, cojos y mancos de París se han asociado para defender sus privilegios contra los que fingen estas mutilaciones con perjuicio de los listados de buena fe. La asociación ha solicitado que se exija a todo mendigo inválido un certificado médico.

Las mujeres de París

En la Capital de Francia el número de mujeres exceden en 200.000 al de hombres.

Los filatelicos

Entre los coleccionistas de sellos de correos se está extendiendo la costumbre de llevar un dije con un sello en la cadena del reloj, para conocerse.